



Dependencia responsable:



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL

SEGEY
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CALIFICACIÓN GLOBAL¹
Bueno

8.1

Dependencias corresponsables

I. DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Nombre Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y gasto Operativo (FONE)

Objetivo La población en edad de asistir a la escuela, tiene acceso a los servicios de educación básica, incluyendo la indígena y especial.

Población objetivo La Secretaría de Educación Pública (SEP), en el documento denominado "Lineamientos del Gasto Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" identifica como área de enfoque del gasto operativo el sector educativo, es decir las Escuelas Públicas de Educación Básica y las Escuelas Normales Públicas en las Entidades Federativas; y que las Entidades Federativas deben de utilizar los recursos del Gasto Operativo para cumplir con lo señalado en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación.

Descripción del Fondo "De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los recursos del FONE son destinados a las entidades federativas para ejercer las atribuciones en materia de educación básica y normal, que de manera exclusiva se les asignan en los artículos 114 y 117 de la Ley General de Educación vigente. De igual forma, son dirigidos a cubrir el pago de los servicios personales correspondientes al personal que ocupa plazas transferidas a los Estados, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992); así como, los convenios formalizados con los Estados y que se encuentran registrados en el Sistema de Información y Gestión Educativa a que se refiere el artículo 113, fracción XIII de la Ley General de Educación, recursos integrados en el programa presupuestario 1013 "Servicios Personales". Finalmente, el destino de los recursos incluye el apoyo para cubrir los gastos de operación de los Estados asociados al cumplimiento de las atribuciones que tienen asignadas en materia de educación básica y normal, específicamente para el desarrollo de las acciones relativas a la planeación, capacitación, operación, verificación, seguimiento, promoción y difusión de la prestación de servicios de educación básica, incluyendo la indígena, y de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica y en su caso, al pago de contribuciones locales de plazas conciliadas, gastos integrados en el programa presupuestario 1015 "Gasto de Operación"."

II. RESULTADOS DEL FONDO

Aspecto evaluado	Valor alcanzado	Calificación
1. Porcentaje de indicadores que alcanzaron su meta	100.0	10.0

Principales resultados

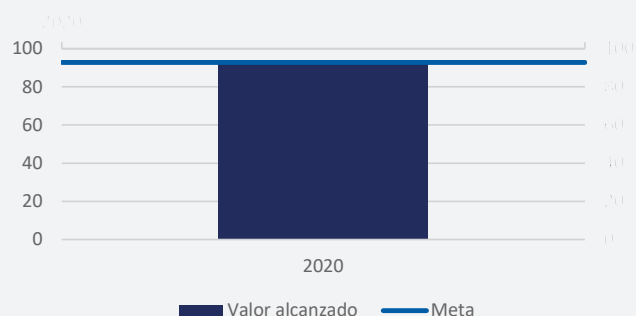
Indicador	Meta		Valor alcanzado		Medio de verificación
	Valor	Unidad de medida	Meta	Unidad de medida	
Eficiencia terminal en educación primaria	97.26	Alumnos egresados por cada 100 alumnos de ingreso 6 años antes	97.26	Alumnos egresados por cada 100 alumnos de ingreso 6 años antes	Estadística 911
Eficiencia terminal en educación secundaria	85.92	Alumnos egresados por cada 100 alumnos de ingreso 3 años antes	85.92	Alumnos egresados por cada 100 alumnos de ingreso 3 años antes	Estadística 911
Porcentaje de alumnos matriculados en educación preescolar atendidos en centros de trabajo federalizados.	66.24	Porcentaje	66.24	Porcentaje	Estadística 911
Porcentaje de alumnos matriculados en educación primaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	68.5	Porcentaje	68.5	Porcentaje	Estadística 911
Porcentaje de alumnos matriculados en educación secundaria atendidos en centros de trabajo federalizados.	44.83	Porcentaje	44.83	Porcentaje	Estadística 911
Tasa bruta de escolarización del nivel preescolar en la entidad federativa.	72.04	Alumnos inscritos por cada 100 personas en edad escolar del nivel	72.04	Alumnos inscritos por cada 100 personas en edad escolar del nivel	0
Tasa bruta de escolarización del nivel primaria en la entidad federativa.	92.81	Alumnos inscritos por cada 100 personas en edad escolar del nivel	92.81	Alumnos inscritos por cada 100 personas en edad escolar del nivel	PLANEA PRIMARIA LENGUAJE
Tasa bruta de escolarización del nivel secundaria en la entidad federativa.	82.36	Alumnos inscritos por cada 100 personas en edad escolar del nivel	82.32	Alumnos inscritos por cada 100 personas en edad escolar del nivel	PLANEA SECUNDARIA MATEMÁTICAS
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel primaria en la entidad federativa.	0.7	Porcentaje	0.7	Porcentaje	Estadística 911
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel preescolar en la entidad federativa.	0.27	Porcentaje	0.27	Porcentaje	Estadística 911
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en centros de trabajo federalizados del nivel secundaria en la entidad federativa.	-0.6	Porcentaje	-0.6	Porcentaje	Estadística 911



Descripción de los principales resultados

Gráficas

Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS



“Se identificaron un total de once indicadores, tres a nivel de fin, tres a nivel de componente, dos a nivel de propósito y tres a nivel de actividad. Todos los indicadores alcanzaron la meta que se había propuesto y de esta forma presentaron un muy buen apego al cumplimiento de las mismas; es importante mencionar que para todos los indicadores se reportó un avance de 100 % con respecto a la meta planteada, es decir se tuvo un cumplimiento perfecto.”

Eficiencia teminal en educación primaria



III. PRINCIPALES COMPONENTES

Aspecto evaluado	Valor alcanzado	Calificación
2. Porcentaje de Pp que se alinean a los objetivos del Fondo	80.0	8.0
3. Porcentaje de Pp cuya Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) cumple con todos los elementos de la Metodología de Marco Lógico (MML)	0.0	0.0
4. Porcentaje de modificaciones al presupuesto ejercido con relación al autorizado	N/D	N/D
5. Porcentaje de congruencia entre el presupuesto reportado en la Cuenta Pública estatal y federal	N/D	N/D

Principales resultados

Clave Pp	Nombre Pp	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejercido
446	Acceso y Permanencia en Educación Básica	\$193,160,778.00	\$181,670,898.05
449	Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo	\$230,616,270.00	\$221,017,539.49

Clave Pp	Nombre Pp	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejercido
444	Cobertura con Equidad en Educación Básica	\$7,834,055,221.00	\$7,717,733,246.27
442	Gestión Eficiente de las Instituciones del Sector Social	\$2,085,443,114.00	\$2,055,343,343.59
485	Mejoramiento de la Calidad en Instituciones de Educación Superior Públicas	\$246,475,599.00	\$255,906,032.81

IV. SEGUIMIENTO AL FONDO

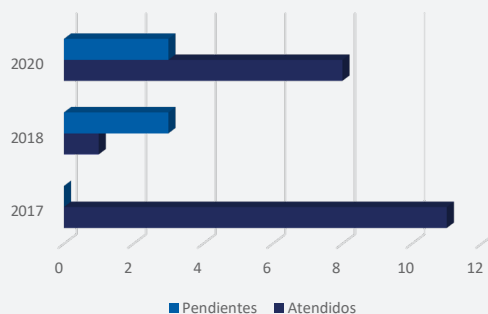
Aspecto evaluado	Valor alcanzado	Calificación
6. Porcentaje del presupuesto capturado en el SRFT	100.0	10.0
7. ¿Se reportó la última evaluación realizada al Fondo en el SRFT?	Sí	10.0

V. SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Aspecto evaluado	Valor alcanzado	Calificación
8. Porcentaje de Documentos de Opinión o de Trabajo pendientes por atender	0.0	10.0
9. Porcentaje de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) pendientes por atender	26.9	9.0

Año	Total de ASM	Atendidos	Pendientes
2017	11	11	0
2018	4	1	3
2020	11	8	3

Gráficas



Acciones relevantes como resultados de evaluaciones previas

Principales acciones realizadas	Principales acciones pendientes por realizar
1 Establecer metas factibles y retadoras para los indicadores del Fondo. 2 Establecer metas factibles y retadoras para los programas presupuestarios que ejercen recursos del FONE. 3 Revisar el cumplimiento de las normas y lineamientos establecidos por el Conac.	1 Se revisará el cálculo de las metas de todos los indicadores del Fondo. 2 Se realizará una consolidación entre la Cuenta Pública Estatal y el Sistema de Reporte de recursos Federales Transferidos (SRFT). 3 Se elaborará un reporte con las variables de los indicadores del Fondo y se publicará en el apartado de transparencia de la SEGEY.



Principales acciones realizadas

- 4 Solicitar que se incluya en la Cuenta pública Estatal el total de los recursos disponibles del Fondo
- 5 Alinear la UBP de nómina de la Dirección de Proyectos Estratégicos a un Programa Presupuestario que se alinee con el Fondo.

Principales acciones pendientes por realizar

- 4 Con la finalidad de promover el uso adecuado de los recursos del FONE y promover el uso de los resultados de la evaluación y la atención de los ASM resultados de las evaluaciones previas, se atenderán los ASM pendientes realizando el cálculo de las metas de todos los indicadores del Fondo, se llevará a cabo la consolidación entre la Cuenta Pública Estatal y el Sistema de Reporte de recursos Federales Transferidos y se elaborará un reporte con las variables de los indicadores del Fondo que se publicará en el apartado de transparencia de la SEGEY en el ejercicio fiscal 2020.
- 5 La SEGEY y la Seplan se coordinarán para verificar y concluir la publicación en el PASH, del informe de evaluación del 2017 que se encuentra pendiente, y para futuras evaluaciones que se realice el esfuerzo por publicar los informes de evaluación dentro de los diez días hábiles siguientes de haber recibido el informe final; así mismo, con la finalidad de garantizar el adecuado seguimiento a los hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones, se concluirá con la publicación los Documentos de Opinión y de Trabajo que resulten de la presente Evaluación Sintética del Desempeño y se enviarán a la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (Seplan) para su publicación

VI. ANÁLISIS FODA

1. Se observó que todos los indicadores alcanzaron la meta que se había propuesto y de esta forma presentaron un muy buen apego al cumplimiento de las mismas.	Fortaleza
2. Con respecto a los Pp que se utilizan los recursos del FONE, se observó que estos están destinados a la educación básica o normal, mientras que el Pp "Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo" atiende a la población de 15 años y más, por lo que se consideró que no esta 100 % alineado a los objetivos del Fondo.	Fortaleza
3. Los Pp que ejercen recursos del Fondo cuentan con indicadores con línea base, metas y plazos para su medición.	Fortaleza
4. Se identificó que los Pp que ejercen recursos del Fondo cuentan con la mayor parte de los criterios de la MML; sin embargo, en relación con el Porcentaje de indicadores que tienen medios de verificación públicos, no todos los indicadores presentaron esta característica.	Debilidad
5. No se contó con suficiente información para analizar la suma de las transferencias entre Pp (exclusivamente del fondo o subfondo).	Debilidad
6. No se contó con la información del presupuesto reportado en la Cuenta Pública Estatal, por lo cual no se pudo calcular el Porcentaje de congruencia entre el presupuesto reportado en la Cuenta Pública estatal y federal.	Debilidad
7. No se contó con la suficiente información presupuestal de los Pp que ejercieron recursos del fondo, por lo cual no se pudo calcular el "Porcentaje de modificaciones al presupuesto ejercido con relación al autorizado".	Debilidad
8. En la Cuenta Pública Federal se reportó un monto de \$ 6,508,828,061.83; sin embargo en la Cuenta Pública Estatal no se identificó el reporte presupuestal que permitiera hacer alguna comparación entre estos reportes.	Oportunidad
9. Se observó un apego de 100 % entre los recursos transferidos al Estado de Yucatán y lo reportado en la Cuenta Pública Federal.	Fortaleza
10. Las últimas evaluaciones realizadas al Fondo se han capturado en el SRFT y los Documentos de Opinión y Documentos de trabajo se han publicado en el portal de transparencia del Gobierno del Estado de Yucatán.	Fortaleza

Hallazgo	Tipo
11. La contingencia sanitaria por la COVID-19, pudo ser un factor por el cual las metas de los indicadores no pudieron ser cumplidas conforme lo planeado, será importante considerar eventos similares en el futuro.	Amenaza
12. Se identificaron seis Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) pendientes por atender (cuatro derivados de la evaluación relizada en 2018 y tres de la evaluación realizada en 2020).	Debilidad

VII. CONCLUSIONES

Conclusiones
1. Se observó un cumplimiento adecuado de las metas propuestas para los indicadores de seguimiento al Fondo, sin embargo, el Pp "Atención del Rezago Educativo y Analfabetismo" se consideró que no está 100 % alineado a los objetivos del Fondo.
2. Los Pp que ejercen recursos del Fondo cuentan con las características principales de la MML, sin embargo se observó que no todos los medios de verificación son públicos.
3. Los Pp que ejercen recursos del Fondo cuentan con las características principales de la MML, sin embargo se observó que no todos los Pp que ejercen recursos del Fondo cuentan con memorias de cálculo.
4. No se identificó la suficiente información presupuestaria para realizar análisis mas especificos sobre el presupuesto aprobado y ejercido por parte de los Pp que ejercen recursos del Fondo.
5. Con respecto a procesos evauativos previos se identificó que la Dependencia responsables a capturado los informes de evaluación en el SRFT y ha generado Documentos de Opiniión y de Trabajo; sin embargo, aún presenta ASM pendientes por atender.

VIII. RECOMENDACIONES

Recomendaciones
1. Con la finalidad de contribuir a la transparencia, se recomienda que la SEGEY como dependencia responsable realice un esfuerzo por contar con medios de verificación para los indicadores del Fondo, principalmente en los Pp que ejercen recursos del mismo.
2. Con la finalidad de dar un seguimiento a decuado y contribuir a la transparencia, se recomienda que la SEGEY como dependencia responsable documente las memorias de cálculo para los indicadores del Fondo, principalmente en los Pp que ejercen recursos del mismo.
3. Con la finalidad de contribuir a la mejora de las intervenciones y dar seguimiento adecuado a los procesos evaluativos previos, se recomienda que la SEGEY como dependencia responsable realice un esfuerzo por atender lo ASM pendientes integrados de los procesos evaluativos 2018 y 2020.



DATOS DE CONTACTO

Unidad Administrativa Coordinadora

Nombre C. Daniel Humberto Hoyos Figueroa

Dependencia Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)

Unidad Administrativa Dirección de planeación

Correo electrónico daniel.hoyos@yucatan.gob.mx

Teléfono de contacto (999) 930-39-50 Ext. 51054

Unidad de evaluación

Nombre C. Alvin Ricardo Acosta Magaña

Dependencia Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN)

Unidad Administrativa Departamento de Evaluación

Correo electrónico alvin.acosta@yucatan.gob.mx

Teléfono de contacto (999) 611-80-10 Ext. 47027

Corresponsables

Nombre	Dependencia	Correo electrónico	Teléfono
--------	-------------	--------------------	----------

¹ La calificación global será el promedio de las calificaciones de los criterios.

² NOTA METODOLÓGICA 1: No se contó información presupuestal suficiente para estimar el "Porcentaje de recurso ejercido del fondo por Pp".

³ NOTA METODOLÓGICA 2: En el cálculo del Criterio, no se consideró el "Porcentaje de indicadores que tienen memoria de cálculo" debido a que no se contó con la información específica para los Pp.

⁴ NOTA METODOLÓGICA: Este criterio no se pudo estimar debido a que no se contó con la información de las transferencias entre Pp (esclusivamente del fondo o subfondo); por lo cual, este criterio no impacta en la calificación final.